

CONVOCATORIA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LAS CANASTAS REGIONALES DEL BIEN COMER EN MÉXICO

La **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)**, convoca a todas las personas, tanto físicas como morales, con experiencia en los temas de biodiversidad, alimentación y nutrición, para **integrar información** fundamentada, que permita la elaboración de **canastas regionales del bien comer** tomando como guía el Plato del Bien Comer¹, de la Secretaría de Salud ([NOM-043](#)²). Estas canastas servirán como herramientas gráficas que muestren la diversidad de alimentos³ de uso cotidiano, de temporada, festivo e incluso aquellos en riesgo de pérdida de uso; también permitirán reconocer y valorar el uso de la biodiversidad vinculada a las costumbres, las tradiciones y la identidad de las personas que habitan las diferentes regiones de México.



Plato del Bien Comer-Fuente: NOM-043

¹De acuerdo a la NOM-043 el **Plato del Bien Comer** es una herramienta gráfica que brinda a la población opciones prácticas con fundamento científico, para una alimentación correcta. La alimentación correcta se refiere a los hábitos alimentarios que, de acuerdo con los conocimientos aceptados en la materia, cumplen con las necesidades específicas en las diferentes etapas de la vida, promueve en los niños y las niñas el crecimiento y el desarrollo adecuados y en los adultos permite conservar o alcanzar el peso esperado para la talla y previene el desarrollo de enfermedades.

² NORMA Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.

³ Para CONABIO, los alimentos son recursos biológicos que forman parte de la biodiversidad.

De acuerdo a la NOM-043 el **alimento** es cualquier sustancia o producto, sólido o semisólido, natural o transformado, que proporcione al organismo elementos para su nutrición. Para CONABIO, los alimentos son recursos biológicos que forman parte de la biodiversidad.

BASES

Podrán participar todas las personas, tanto físicas como morales, con experiencia en los temas de biodiversidad, alimentación y nutrición, para integrar información fundamentada, que permita la elaboración de canastas regionales del bien comer. Se aceptarán propuestas de cualquier región de la República Mexicana.

Contenido de la propuesta y documentación requerida

Los participantes deberán de enviar lo siguiente en formato digital, a más tardar el 27 de abril del 2018, al correo canastas@conabio.gob.mx:

- Carta de intención dirigida a la CONABIO resaltando la relación de la riqueza biológica y cultural con la diversidad de alimentos de la región.
- Propuesta en el formato contenido en el anexo 1, que deberá contener: Título, región, metodología para la integración de la información, así como informar y evidenciar la información con la que cuenta.
- *Curriculum vitae* del participante en versión resumida (una cuartilla), enfatizando su experiencia en biodiversidad, alimentación y nutrición en la región con la que participen.
- Documentación que se indica para personas físicas o morales (Ver anexo 2).

Evaluación y selección de las propuestas

Las propuestas que se entreguen en tiempo y forma serán evaluadas y se seleccionarán doce por miembros de un Comité integrado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, la Dirección General de Culturas Populares Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura y la CONABIO. Las decisiones del Comité serán inapelables.

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por los miembros del Comité.

Selección y contratación

Una vez seleccionadas las propuestas, deberá suscribirse un contrato de prestación de servicios en el caso de personas físicas y morales privadas, o un convenio de colaboración en el caso de personas morales públicas, para lo cual la CONABIO solicitará la intervención del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad.

Productos esperados de la contratación o convenios de colaboración.

Las personas con las que se suscriba el contrato o convenio de colaboración deberán de **integrar la información de las canastas regionales**, dentro de los cuatro meses siguientes a la firma del instrumento, **entregando** los siguientes productos:

- Fichas técnicas de los alimentos representativos que integran a las canastas. La información solicitada es el nombre común del alimento, el nombre científico, el grupo de alimentos al que pertenece (de acuerdo con la clasificación de la NOM 043 y de la FAO⁴), forma de consumo, actividad de la que proviene el alimento (cacería, minería, recolección, pesquerías, ganadería y agricultura), referencias, entre otros (Ver Anexo 3)
- Fotografías⁵ para apoyar la ilustración de cada uno los alimentos propuestos. Al menos 5 fotografías de diferentes ángulos.
- Fotografías que ilustren las actividades de dónde proviene los alimentos (cacería, minería, recolección, pesquerías, ganadería, agricultura).
- Incluir menús caseros de semana, temporada o festivos, incluyendo colaciones; con las recetas de sus preparaciones.
- Listado de recetarios existentes de la región, indicando su disponibilidad en internet, tiendas, bibliotecas, entre otros.
- Frases típicas regionales utilizadas en relación con la alimentación.
- Prototipo/boceto del diseño gráfico (versión borrador) de la **canasta regional del bien comer**, que refleje la riqueza biológica y cultural de la región.

⁴ Grupos alimenticios de acuerdo a la *Guía para medir la diversidad alimentaria a nivel individual y del hogar*:

<http://www.fao.org/3/a-i1983s.pdf>

⁵ Las fotografías deberán de seguir los [lineamientos para la entrega de fotografías, ilustraciones digitales y video 2017](#).

Si los participantes cuentan con información o material adicional que complemente el producto final, podrán ser incluidas a los productos enlistados.

Monto disponible

El presupuesto para cada una de las doce propuestas seleccionadas, consistirá en \$30,000.00 M.N. previa entrega, a satisfacción de la CONABIO, de los productos esperados de la contratación o convenios de colaboración celebrados.

Actividades y calendario general

Fechas	Actividades
27 de marzo del 2018	Publicación de la convocatoria
27 de abril del 2018	Fecha límite de recepción de propuesta y documentos para participar
11 de mayo del 2018	Publicación de resultados de las personas físicas o morales seleccionadas
Del 11 de mayo al 11 de junio del 2018	Celebración de contratos o convenios de colaboración ^a
A partir de la fecha de firma de contrato o convenio de colaboración y hasta el 11 de octubre del 2018	Integración de información de las propuestas seleccionadas



CONABIO

COMISIÓN NACIONAL PARA EL
CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

12 de octubre del
2018

Fecha límite para la entrega de los productos establecidos en esta convocatoria y en los contratos o convenios

Los responsables de las propuestas seleccionadas deberán de tener disposición para aclaraciones posteriores a la entrega de productos finales

^a No se podrá rebasar este período a fin de no reducir el tiempo para la integración de información

Para mayor información y dudas comunicarse al correo electrónico: canastas@conabio.gob.mx o al teléfono 50045000 ext. 19324 o 19318 con Mahelet Lozada o Alejandro Ponce.